



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA

## Memoria Alcaldía

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 168.1.a) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se redacta la presente Memoria explicativa del contenido del Proyecto de Presupuesto del Ayuntamiento de Úbeda para el año 2017, y de las principales modificaciones que presenta en relación con el Presupuesto de 2016.

El Presupuesto del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda para el ejercicio 2017 se presenta con superávit presupuestario de 835.133,45 euros, ascendiendo el Estado de Ingresos a 30.563.647,00 € y el Estado de Gastos a 29.728.513,55 €.

El resumen por capítulos es el siguiente:

### PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULO I. IMPUESTOS DIRECTOS	14.090.000,00
CAPÍTULO II. IMPUESTOS INDIRECTOS	264.800,00
CAPÍTULO III. TASAS Y OTROS INGRESOS	4.848.600,00
CAPÍTULO IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.628.225,66
CAPÍTULO V. INGRESOS PATRIMONIALES	133.582,22
<i>TOTAL INGRESOS CORRIENTES</i>	<i>29.965.207,88</i>
CAPÍTULO VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	518.439,12
<i>TOTAL INGRESOS DE CAPITAL</i>	<i>518.439,12</i>
<b>TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS</b>	<b>30.483.647,00</b>
CAPÍTULO VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	80.000,00
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>80.000,00</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>30.563.647,00</b>

### PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULO I. GASTOS DE PERSONAL	14.531.685,45
CAPÍTULO II. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	8.158.840,07
CAPÍTULO III. GASTOS FINANCIEROS	215.200,87
CAPÍTULO IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.483.083,84
CAPÍTULO V. FONDO DE CONTINGENCIA	100.000,00
<i>TOTAL GASTO CORRIENTE</i>	<i>24.488.810,23</i>
CAPÍTULO VI. INVERSIONES REALES	3.028.527,04
CAPÍTULO VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	106.615,28
<i>TOTAL GASTO DE CAPITAL</i>	<i>3.135.142,32</i>
<b>TOTAL GASTO NO FINANCIERO</b>	<b>27.623.952,55</b>
CAPÍTULO VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	80.000,00
CAPÍTULO IX. PASIVOS FINANCIEROS	2.024.561,00
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>2.104.561,00</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>29.728.513,55</b>

Las anteriores magnitudes determinan que los ingresos presupuestarios superan los gastos presupuestarios, y los ingresos no financieros son mayores que los gastos de la misma naturaleza. Esto viene a indicar que el presupuesto se aprueba en estabilidad presupuestaria, sin perjuicio de los ajustes que procedan para la adaptación del saldo presupuestario a la contabilidad nacional que se determinarán en informe de Intervención. De este modo es mayor el importe de los capitales que se amortizan que el importe de los préstamos que se requieren para la financiación de las nuevas inversiones, dado que el presupuesto se aprueba sin financiación mediante operaciones de préstamo, lo que permitirá a lo largo del ejercicio minorar la deuda financiera.

La comparativa entre ingresos y gastos corrientes e ingresos y gastos de capital presenta el siguiente detalle:

INGRESOS CORRIENTES (1 a 5)	29.965.207,88
GASTOS CORRIENTES + 9 (1 a 5 + 9)	26.513.371,23
<b>SUP/DEF. PRES. CORRIENTE</b>	<b>3.451.836,65</b>
INGRESOS CAPITAL (6 y 7)	518.439,12
GASTOS CAPITAL (6 y 7)	3.135.142,32
<b>SUP/DEF. PRES. DE CAPITAL</b>	<b>-2.616.703,20</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>30.563.647,00</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>29.728.513,55</b>
<b>SUP/DEF. DEL PRESUPUESTO</b>	<b>835.133,45</b>

Las magnitudes anteriores determinan que con los recursos ordinarios previstos se pueden atender los gastos de la misma naturaleza, además de los gastos de amortización de la deuda financiera con un sobrante de 3.451.836,65 euros. Esto supone que el Ayuntamiento presenta ahorro neto positivo, y capacidad inversora para financiar gastos de inversión con recursos corrientes.

Las diferencias entre el Presupuesto del Ayuntamiento para 2017 respecto al Presupuesto de 2016, a nivel de capítulos son las siguientes:

**A) En relación a los ingresos:**

	CI 2017	CI 2016	DIFERENCIA CI 2017-CI 2016	%
CAPÍTULO I. IMPUESTOS DIRECTOS	14.090.000,00	14.122.000,00	-32.000,00	-0,23%
CAPÍTULO II. IMPUESTOS INDIRECTOS	264.800,00	225.000,00	39.800,00	17,69%
CAPÍTULO III. TASAS Y OTROS INGRESOS	4.848.600,00	4.575.000,00	273.600,00	5,98%
CAPÍTULO IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.628.225,66	10.793.148,73	-164.923,07	-1,53%
CAPÍTULO V. INGRESOS PATRIMONIALES	133.582,22	122.739,68	10.842,54	8,83%
<b>TOTAL INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>29.965.207,88</b>	<b>29.837.888,41</b>	<b>127.319,47</b>	<b>0,43%</b>
CAPÍTULO VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	518.439,12	483.131,39	35.307,73	7,31%
CAPÍTULO VI. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>518.439,12</b>	<b>483.131,39</b>	<b>35.307,73</b>	<b>7,31%</b>
<b>TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS</b>	<b>30.483.647,00</b>	<b>30.321.019,80</b>	<b>162.627,20</b>	<b>0,54%</b>

CAPÍTULO VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	80.000,00	70.000,00	10.000,00	14,29%
CAPÍTULO IX. PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>80.000,00</b>	<b>70.000,00</b>	<b>10.000,00</b>	<b>14,29%</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>30.563.647,00</b>	<b>30.391.019,80</b>	<b>172.627,20</b>	<b>0,57%</b>

Como se desprende del cuadro anterior, el ingreso global se ha aumentado en 172.627,20 euros, cantidad ésta que, en términos porcentuales, representa un 0,57%.

La previsión de ingresos se ha formulado teniendo en cuenta el avance de la liquidación del Presupuesto de 2016. La variación de los ingresos corrientes previstos responde así a meras estimaciones del devengo de los distintos tributos, y no a cambios normativos, puesto que las ordenanzas fiscales no han sido objeto de modificación, manteniéndose la reducción de la presión fiscal que aprobó este equipo de gobierno para el ejercicio corriente.

Los ingresos corrientes del Ayuntamiento son los siguientes:

	CI 2017	CI 2016	DIFERENCIA CI 2017-CI 2016	%
CAPÍTULO I. IMPUESTOS DIRECTOS	14.090.000,00	14.122.000,00	-32.000,00	-0,23%
CAPÍTULO II. IMPUESTOS INDIRECTOS	264.800,00	225.000,00	39.800,00	17,69%
CAPÍTULO III. TASAS Y OTROS INGRESOS	4.848.600,00	4.575.000,00	273.600,00	5,98%
CAPÍTULO IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.628.225,66	10.793.148,73	-164.923,07	-1,53%
CAPÍTULO V. INGRESOS PATRIMONIALES	133.582,22	122.739,68	10.842,54	8,83%
<b>TOTAL INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>29.965.207,88</b>	<b>29.837.888,41</b>	<b>127.319,47</b>	<b>0,43%</b>

Del cuadro, se deduce que, en su conjunto, los ingresos corrientes aumentan en un porcentaje de 0,43 %. El aumento se debe básicamente a la previsión de ingresos de una nueva ordenanza por la gestión de alquiler de carpas en el capítulo III, al preverse la prestación de un nuevo servicio municipal.

Los ingresos por operaciones de capital y financieras son los siguientes:

	CI 2017	CI 2016	DIFERENCIA CI 2017-CI 2016	%
CAPÍTULO VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	518.439,12	483.131,39	35.307,73	7,31%
CAPÍTULO VI. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	0,00%
CAPÍTULO VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	80.000,00	70.000,00	10.000,00	14,29%
CAPÍTULO IX. PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>598.439,12</b>	<b>553.131,39</b>	<b>45.307,73</b>	<b>8,19%</b>

Aumentan respecto de 2016 en un 8,19%. Como transferencias de capital únicamente se presupuestan las aportaciones estatales y provinciales al PFEA y las provinciales al Plan de

Obras y Servicios. En cualquier caso, los ingresos que se pudieran realizar en este capítulo producirán generaciones de crédito para mayores gastos en inversión.

**En relación a los gastos:**

	<b>CI 2017</b>	<b>CI 2016</b>	<b>DIFERENCIA 2017-CI 2016</b>	<b>CI</b>	<b>%</b>
CAPÍTULO I. GASTOS DE PERSONAL	14.531.685,45	14.705.015,03	-173.329,58		-1,18%
CAPÍTULO II. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	8.158.840,07	8.252.589,33	-93.749,26		-1,14%
CAPÍTULO III. GASTOS FINANCIEROS	215.200,87	537.491,65	-322.290,78		-59,96%
CAPÍTULO IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.483.083,84	1.693.159,32	-210.075,48		-12,41%
CAPÍTULO V. FONDO DE CONTINGENCIA	100.000,00	100.000,00	0,00		0,00%
<b>TOTAL GASTO CORRIENTE</b>	<b>24.488.810,23</b>	<b>25.288.255,33</b>	<b>-799.445,10</b>		<b>-3,16%</b>
CAPÍTULO VI. INVERSIONES REALES	3.028.527,04	2.373.342,44	655.184,60		27,61%
CAPÍTULO VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	106.615,28	106.615,28	0,00		0,00%
<b>TOTAL GASTO DE CAPITAL</b>	<b>3.135.142,32</b>	<b>2.479.957,72</b>	<b>655.184,60</b>		<b>26,42%</b>
<b>TOTAL GASTO NO FINANCIERO</b>	<b>27.623.952,55</b>	<b>27.768.213,05</b>	<b>-144.260,50</b>		<b>-0,52%</b>
CAPÍTULO VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	80.000,00	70.000,00	10.000,00		14,29%
CAPÍTULO IX. PASIVOS FINANCIEROS	2.024.561,00	2.552.806,75	-528.245,75		-20,69%
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>2.104.561,00</b>	<b>2.622.806,75</b>	<b>-518.245,75</b>		<b>-19,76%</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>29.728.513,55</b>	<b>30.391.019,80</b>	<b>-662.506,25</b>		<b>-2,18%</b>

En conjunto, los gastos de 2017, se reducen en un 2,18% respecto de los de 2016, lo que supone una reducción de 662.506,25 euros.

Los gastos corrientes (incluidos los del capítulo 9) son los siguientes:

	<b>CI 2017</b>	<b>CI 2016</b>	<b>DIFERENCIA CI 2017-CI 2016</b>	<b>%</b>
CAPÍTULO I. GASTOS DE PERSONAL	14.531.685,45	14.705.015,03	-173.329,58	-1,18%
CAPÍTULO II. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	8.158.840,07	8.252.589,33	-93.749,26	-1,14%
CAPÍTULO III. GASTOS FINANCIEROS	215.200,87	537.491,65	-322.290,78	-59,96%
CAPÍTULO IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.483.083,84	1.693.159,32	-210.075,48	-12,41%
CAPÍTULO V. FONDO DE CONTINGENCIA	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00%
CAPÍTULO IX. PASIVOS FINANCIEROS	2.024.561,00	2.552.806,75	-528.245,75	-20,69%
<b>TOTAL</b>	<b>26.513.371,23</b>	<b>27.841.062,08</b>	<b>-1.327.690,85</b>	<b>-0,95</b>

Los gastos corrientes (incluido el capítulo 9) disminuyen en un 0,95 % siendo la disminución más significativa en los capítulos 3 y 9, debido principalmente a la reducción de pasivos financieros por amortización anticipada del ejercicio 2016.

### **A nivel de detalle por Capítulos debemos señalar que:**

- El Capítulo PRIMERO, se reduce en un 1,18 %, lo que supone una reducción de 173.329,58 euros con respecto a lo presupuestado en 2016, debido a la amortización de la deuda aplazada con la Seguridad Social. Para colaborar con la disminución del desempleo, se ha incluido un Plan de Empleo Municipal por importe de 700.000 euros. Se incluye además crédito para las posibles adecuaciones retributivas que supongan la aprobación de la nueva Relación de Puestos de Trabajo.

- El Capítulo SEGUNDO, se mantiene prácticamente igual que en 2016, si bien disminuye en la cuantía de 93.749,26 pretendiendo una mejora en la gestión de los recursos propios, disminuyendo el gasto interno gracias a una gestión más eficiente, con el objetivo de mejorar el nivel de prestación de los servicios públicos.

- Los gastos del Capítulo TERCERO, se reducen por la bajada del tipo de interés de referencia de los préstamos concertados y por la reducción de deuda financiera.

- El Capítulo CUARTO, disminuye también en un 12,41%.

- El Capítulo QUINTO, aún no siendo obligatorio, se presupuesta en la cantidad de 100.000,00 euros, al igual que en el Presupuesto para 2016, adoptando así un criterio prudente para atender posibles gastos imprevistos, inaplazables y no discrecionales, como pueden ser sentencias judiciales o similares.

- El Capítulo NOVENO, se reduce en un 20,69%, lo que supone una reducción de 528.245,75 euros debido principalmente a la cancelación anticipada de dos préstamos y la finalización de otro en el ejercicio 2016. Está dotado por el importe de las amortizaciones de los préstamos vigentes, con lo que se garantiza el cumplimiento de las obligaciones financieras de la Entidad.

### **Los Gastos de Capital (excluidos pasivos financieros) son los siguientes:**

	<b>CI 2017</b>	<b>CI 2016</b>	<b>DIFERENCIA CI 2017-CI 2016</b>	<b>%</b>
CAPÍTULO VI. INVERSIONES REALES	3.028.527,04	2.373.342,44	655.184,60	27,61%
CAPÍTULO VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	106.615,28	106.615,28	0,00	0,00%
CAPÍTULO VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	80.000,00	70.000,00	10.000,00	14,29%
<b>TOTAL</b>	<b>3.215.142,32</b>	<b>2.549.957,72</b>	<b>665.184,60</b>	<b>0,42</b>

- El Capítulo SEXTO, aumenta en un 27,61%, mostrando así el esfuerzo inversor de este equipo de gobierno, lo que se consigue gracias al ahorro en gasto corriente.

- El Capítulo SÉPTIMO, se mantiene en relación con 2016, concretando los compromisos de aportación a la Junta de Andalucía por convenios de ejercicios anteriores.

- El Capítulo OCTAVO, se incrementa en 10.000 euros el crédito consignado para anticipos reintegrables al personal.

## El Anexo de Inversiones que acompaña al presupuesto municipal es el siguiente:

IMPUTACION PRESUPUESTARIA		DENOMINACION	IMPORTE	AGENTES FINANCIADORES				
				CONTRIB. ESPECIALES	Recursos ORDINARIOS	SUBVENCIONES CAPITAL		TOTAL
						ESTADO	DIPUTACION	
1330	62300	ADQUISICION EQUIPAMIENTO Y ARMAMENTO POLICIA LOCAL	4.000,00		4.000,00			4.000,00
1330	62400	ADQUISICION VEHICULOS POLICIA LOCAL	15.000,00		15.000,00			15.000,00
1330	63300	ADQUISICION HERRAMIENTAS PARA REGULACION DEL TRAFICO	5.000,00		5.000,00			5.000,00
1360	62300	ADQ. HERRAMIENTAS, AGENTES EXTINTORES Y EPIS*	30.000,00	30.000,00	0,00			30.000,00
1360	62400	ADQUISICIÓN VEHÍCULOS, EQUIPOS Y MEJORAS. BOMBEROS*	66.000,00	66.000,00	0,00			66.000,00
1360	62500	MOBILIARIO URBANO BOMBEROS*	10.000,00	10.000,00	0,00			10.000,00
1510	60000	EXPROPIACION D. CIPRIANO RUIZ Y 8 MAS EN CTRA. A-316	132.743,95		132.743,95			132.743,95
1510	60001	EXPROP. D. JUAN LUIS FUENTES C/CERAMICA CON SECTOR S-14/15	32.711,81		32.711,81			32.711,81
1510	60002	EXPROPIACION PARCELA OLIVAR	30.000,00		30.000,00			30.000,00
1510	61900	DEMOLICION COLEGIO C/VIRGEN DE AMERICA	50.000,00		50.000,00			50.000,00
1512	60900	ESTRATEGIA DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO	650.000,00		650.000,00			650.000,00
1530	60900	ORNAMENTACION DE GLORIETAS	9.000,00		9.000,00			9.000,00
1530	61900	REURBANIZACION Y ADAPT. C/OBISPO COBOS-HOSPITAL DE SANTIAGO	31.000,00		31.000,00			31.000,00
1530	61901	ARREGLO CAMINO DEL CEMENTERIO. PLAN DE OBRAS	296.117,92		71.068,30		225.049,62	296.117,92
1530	62500	ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO	30.000,00		30.000,00			30.000,00
1610	62300	MEJORA REDES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA B*Q	80.000,00		80.000,00			80.000,00
1621	64800	ARREND. FRO. VEHICULOS SERV. BASURA	35.000,00		35.000,00			35.000,00
1630	64800	ARREND. FRO. VEHICULOS SERV. LIMPIEZA VIARIA	50.000,00		50.000,00			50.000,00
1640	62200	CONSTRUCCION NICHOS Y URB. ESPACIOS INTERIORES EN CEMENTERIO	70.000,00		70.000,00			70.000,00
1640	62201	CONSTR. DE 25 FOSAS DE 4 CUERPOS MAS RECERCIDO EN CEMENTERIO	26.000,00		26.000,00			26.000,00
1640	63200	REPARACION DE LAS CUBIERTAS DEL CEMENTERIO	100.000,00		100.000,00			100.000,00
1710	60900	PLANTAS Y ARBOLADO PARA ADECUACIÓN DE VIAS PUBLICAS	20.000,00		20.000,00			20.000,00
1710	62200	REGENERACION PARQUE CANINO	5.740,36		5.740,36			5.740,36
2310	63200	REFORMA DE EDIFICIO DESTINADO A CENTRO SOCIAL POLIVALENTE	35.000,00		35.000,00			35.000,00
2311	63200	ADECUACION NUEVO CENTRO DE LA MUJER	30.000,00		30.000,00			30.000,00
2410	61900	PFEA SALARIOS	252.638,26		32.952,82	219.685,44		252.638,26
2410	61901	PFEA MATERIALES	73.704,06		0,00		73.704,06	73.704,06
3320	63300	REPOSIC. SIST. DETECCION Y EXTINCION AUTOM. INCENDIOS ARCHIV	21.173,31		21.173,31			21.173,31
3322	62500	REPOSICION MOBILIARIO Y MATERIAL INFORMATICO BIBLIOTECA	5.000,00		5.000,00			5.000,00
3322	62501	ADQ. MATERIALES DE CONSERV. E INSTALACION COLECC. DOCUMENTAL	2.500,00		2.500,00			2.500,00
3360	68900	RESTAURACION DE OBRAS DE ARTE DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	2.000,00		2.000,00			2.000,00
3380	63100	ADECUACION RECINTO FERIAL	181.697,37		181.697,37			181.697,37
3420	62200	ADQUISICION E INSTALACION DE PAVIMENTO PARA GIMNASIO FITNESS	10.000,00		10.000,00			10.000,00
3420	62201	ROCODROMO, ASEOS Y VESTUARIOS	150.000,00		150.000,00			150.000,00
3420	62300	ADQUISICION DE DOS MAQUINAS DE COBRO	7.000,00		7.000,00			7.000,00
3420	62301	ACTUACIÓN MEJORA SOMBRAJE PISCINAS AL AIRE LIBRE	8.000,00		8.000,00			8.000,00
3420	62500	DEFIBRILADOR AUTOMATICO Y ARMARIOS	1.500,00		1.500,00			1.500,00
3420	63200	MEJORA EN INSTALACIONES DEPORTIVAS	15.000,00		15.000,00			15.000,00
3420	63201	REPARACION CUBIERTA PISTA DE PADEL	35.000,00		35.000,00			35.000,00
3420	63202	REMODELACION C.P.M. EL VIEJO	50.000,00		50.000,00			50.000,00
3420	63900	EQUIPAMIENTO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	15.000,00		15.000,00			15.000,00
4312	63200	LONJA HOSPITAL DE SANTIAGO	60.000,00		60.000,00			60.000,00

4320	61900	NUEVA SEÑALIZACION TURISTICA DIRECCIONAL	18.000,00		18.000,00		18.000,00
4320	62500	MOBILIARIO PRIMERA PLANTA DE LA TORRE DEL RELOJ	14.000,00		14.000,00		14.000,00
4320	63300	CRIPTA DEL CENTRO DE INTERPRETACION ANDRES DE VANDELVIRA	6.000,00		6.000,00		6.000,00
4590	62300	ADQUISICION DE MAQUINARIA PARA AGRICULTURA	79.000,00		79.000,00		79.000,00
9200	62400	ADQUISICION DE VEHICULOS	25.000,00		25.000,00		25.000,00
9200	62501	ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA	10.000,00		10.000,00		10.000,00
9200	62600	MATERIAL INFORMATICO INVENTARIABLE	25.000,00		25.000,00		25.000,00
9204	62600	MODERNIZACION EQUIPOS INFORMATICOS Y MOBILIARIO	3.000,00		3.000,00		3.000,00
9204	62900	INFRAESTRUCTURA SERVIDORES DE LAS APLICACIONES INFORMATICAS	20.000,00		20.000,00		20.000,00
9204	64100	IMPLANTACION DEL SISTEMA DE GESTION ELECTRONICA	50.000,00		50.000,00		50.000,00
9207	62300	ADQUISICION MAQUINARIA PARA MANTENIMIENTO	35.000,00		35.000,00		35.000,00
9207	63200	INVERSION EN EDIFICIOS MUNICIPALES	10.000,00		10.000,00		10.000,00
TOTAL			3.028.527,04	106.000,00	2.404.087,92	219.685,44	298.753,68

A efectos declarativos se incluye a continuación el detalle de las Inversiones Financieramente Sostenibles. Cabe destacar que las inversiones que a continuación se enumeran responden a una mera intención de este equipo de gobierno de financiar nuevas inversiones no incluidas en el presupuesto inicial, siempre que los resultados de la liquidación presupuestaria del ejercicio en curso lo permitan, y se posibilite mediante norma con rango de Ley la financiación de este tipo de inversiones con el superávit presupuestario.

Progr.	Descripción	Importe
4540	REPARACION EN VARIOS CAMINOS RURALES	500.000,00
1532	PLAN DE ACERADOS	200.000,00
1600	MEJORA Y AMPLIACION REDES DE ALCANTARILLADO	150.000,00
1651	I.F.S. INVERSIONES EN ALUMBRADO PUBLICO	100.000,00
3360	SONORIZACIÓN AUDITORIO HOSPITAL DE SANTIAGO	10.000,00
153	REHABILITACION DE LA PLAZA DE SANTA CLARA	170.000,00
153	REMODELACIÓN INTEGRAL DEL ÚLTIMO TRAMO DE C/SAGASTA	90.000,00
1532	PLAN DE PAVIMENTACIONES 2017	200.000,00
171	ADECUACIÓN DEL HUERTO DEL CARMEN	90.000,00
153	PLAN DE ACCESIBILIDAD DE TRAMOS URBANOS 2017	60.000,00
153	ACCESO AL CENTRO DE MAYORES EN PLAZA DEL MARQUES	25.000,00
153	RENOVACION DE INFRAESTRUCTURAS Y PAVIMENTACION C/ ZAUS	80.000,00
153	RENOVACION DE INFRAESTRUCTURAS Y PAVIMENTACION C/ ARJONA	65.000,00
153	RENOVACION DE INFRAESTRUCTURAS Y PAVIMENTACION C/ BAILEN	22.000,00
153	REPARACION DE C/ PINTOR JUAN ESTEBAN (2 FASE)	300.000,00
454	MEJORA DE FIRME EN CAMINO "LLANO DE LA ALAMEDA" 2 FASE	120.000,00
153	REPARACIÓN DE LA UNIÓN ENTRE C/CAVA Y MIRADOR SAN LORENZO	50.000,00
153	SOTERRAMIENTO DE CABLEADO EN CENTRO HISTÓRICO	50.000,00
162	TRAMO DE RED DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN PLZ. LAS CANTERAS	40.000,00
162	TRAMO DE RED DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN C/ SAN CRISTOBAL	112.000,00
162	RENOVACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO EN C/NARANJO	10.000,00
TOTAL		2.444.000,00

En Úbeda, a 5 de enero de 2017

**El Alcalde Acctal.**

Fdo: Javier Gámez Mora